

VISTO:

• Que mediante expediente 20588/2011 y a fojas 03 de las actuaciones la docente Liliana Kremer solicita el Aval de la Escuela de Trabajo Social para el II Foro Internacional denominado "Saberes, sabidurías e imaginarios territoriales locales, regionales, globales" que se llevará a cabo durante los días 8 al 11 de noviembre del 2011 en la Universidad Nacional de Córdoba; y

CONSIDERANDO:

• Que el objetivo central del Foro es: contribuir al fortalecimiento de personas que viven, trabajan, crecen, reflexionan, opinan, colaboran, acompañan, inter-actúan, se despliegan e inciden en las cuestiones públicas en y desde diferentes territorios en procesos de transformación; Visibilizar, constituir, consolidar, activar redes entre personas y en colectivos a partir de conocimientos y experiencias desde distintas regiones de América Latina, Canadá, Francia y España.

• Que como objetivos particulares, el Foro establece: Consolidar un ámbito que permita visibilizar y fortalecer conocimientos y experiencias locales y regionales; Facilitar diálogos interculturales y aprendizajes recíprocos; Conformar, activar y visibilizar redes; Instalar la posibilidad de generar iniciativas comunes que vinculen prácticas y construcciones teóricas; Recuperar itinerarios, espacios y red de relaciones que acumulan saberes y experiencias para este intercambio y; Capitalizar y compartir las producciones y recomendaciones generadas en este intercambio.

• Que luego del debate producido en el seno del H. Cuerpo, queda aprobado por unanimidad.

POR ELLO

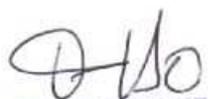
**EL HONORABLE CONSEJO ACADEMICO CONSULTIVO DE LA
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL
RESUELVE**

Artículo 1: Conforme a lo solicitado por la docente Liliana Kremer, conceder el Aval al II Foro Internacional denominado "Saberes, sabidurías e imaginarios territoriales locales, regionales, globales" que se llevará a cabo durante los días 8 al 11 de noviembre del 2011 en la Universidad Nacional de Córdoba.

Artículo 2: Protocolícese. Comuníquese. Notifíquese. Oportunamente, archívese.
DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HCACETS A LOS SEIS DÍAS DEL MES DE
MAYO DEL AÑO DOS MIL ONCE



Sr. ALEJANDRO ROBERTO GONZALEZ
Secretaría Técnica Administrativa
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba



Mgter. MARIANA PATRICIA ACEVEDO
DIRECTORA
Escuela de Trabajo Social
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCION: **51/11**